

2024-08-23

## Jufed crea Comité para diálogo y decisiones del paro de labores contra la reforma judicial

Autor: Daniela Wachauf

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jufed-crea-comite-para-dialogo-y-decisiones-del-paro-de-labores-contra-la-reforma-judicial/>

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) implementó el Comité de Diálogo para tomar decisiones ejecutivas y vinculantes durante el paro de labores en contra de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

En cumplimiento de lo establecido en la Declaratoria formal de suspensión de actividades en los órganos jurisdiccionales del PJJF.

La Jufed informó que el comité tiene como principal objetivo salvaguardar la autonomía y la independencia del Poder Judicial y actuará en nombre de todos sus integrantes durante el paro de labores.

Así como en cualquier posible negociación que se emprenda para modificar la reforma judicial que prevé la elección de jueces y magistrados por voto popular.

El organismo resaltó que la selección de estos miembros se realizó con base en su trayectoria y apoyo a la Asociación con el fin de defender la Independencia Judicial.

El Comité estará conformado por la jueza Juana Fuentes Velázquez del Décimo Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México y Directora Nacional de Jufed; la magistrada Hortencia María Emilia Molina de la Puente del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito y presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras.

También la magistrada Rosa Elena González Tirado del Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil de la Región Centro-Sur, con residencia en la Ciudad de México y presidenta del Capítulo México de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ) por sus siglas en inglés.

La magistrada Iliana Fabricia Contreras Perales, Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito y directora Nacional de Organización en Jufed; el magistrado Hugo Alejandro Bermúdez Manrique del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región en Saltillo, con jurisdicción en toda la República y Coordinador del Comité Ejecutivo de Independencia Judicial de Jufed.

El magistrado Miguel Bonilla López del Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Norte, con residencia en la Ciudad de México y miembro del Comité Académico de la Escuela Federal de Formación Judicial.

Así como el magistrado Tarsicio Aguilera Troncoso del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito y director nacional Jurídico de Jufed.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

bmc